

PROCESO CAS N° 133-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH
CONTRATAR A DOS (02) COORDINADORES(AS) ADMINISTRATIVOS Y DE
RECURSOS EDUCATIVOS PARA ZONAS URBANAS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	FECHA Y HORARIO DE ENTREVISTA
1	CHUMPITAZ VARILLAS GUILLERMO PAULO	---	APTO	30/10/2020 - 11:45 A.M.
2	LLACSAHUANGA GALLO MANUEL	---	APTO	30/10/2020 - 11:55 A.M.
3	MEDINA RODRIGUEZ MERCEDES SUSANA	---	APTO	30/10/2020 - 12:05 P.M.
4	MEJIA ALEGRE ARTURO JUAN	---	APTO	30/10/2020 - 12:15 P.M.
5	SOBREVILLA CARRANZA MICHEL GUILLERMO	---	APTO	30/10/2020 - 12:25 P.M.
6	ZUBIETA MAIZ JOHANA DEL ROCIO	---	APTO	30/10/2020 - 12:35 P.M.
7	CHIPAO PUMACAYO KELVIN FELIX	(1)	NO APTO	---
8	MARCELO RUIZ GARY LUZGARDO	(2)	NO APTO	---
9	YALTA OLIVARES ROMULO	(3)	NO APTO	---
10	GARRIDO PRNCIPE WILLIAM PIO	(4)	ELIMINADO	
11	QUILLA QUILLA SANDRA	(4)	ELIMINADO	

(1) No acredita la totalidad de la experiencia específica (en el folio 28 y 29 presenta contrato con el puesto de técnico en tarifas no coincidiendo con el puesto detallado en el anexo 03, asimismo en los folios 26 y 27 adjuntó ordenes de servicio, sin embargo dichos documentos no son válidos para acreditar la experiencia según las bases del proceso.

(2) La constancia de egreso no especifica fecha de egreso, por lo tanto se contabiliza a partir de la fecha de emisión de dicho documento, por lo tanto no cumple con los 2 años de experiencia general solicitado en el perfil de puesto.

(3) No adjuntó constancia de egreso para determinar fecha exacta de egreso de estudios (no es válido la presentación de la constancia de estudios).

(4) No presentó su CV documentado dentro de fecha según el cronograma de las bases.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

- **Etapas:** Entrevista Personal.
- **Modalidad:** Virtual

CONSIDERACIONES:

- Los postulantes APTOS para la etapa de entrevista personal, serán notificados al correo electrónico brindado al momento de su postulación, sobre el software a utilizar.
- El postulante convocado para esta etapa, deberá presentarse a la Entrevista online y mostrar en la pantalla su DNI, en la fecha y hora indicada. Solo se le otorgará 5 minutos de tolerancia, pasado ese tiempo se considerará como **FALTA**.
- El postulante sólo debe ingresar al link que será enviado a su correo personal registrado en el anexo 03, en el horario establecido, el cual será coordinado y monitoreado por el equipo de selección.

- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (celular, laptop o PC) con acceso a internet.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 29 de octubre del 2020